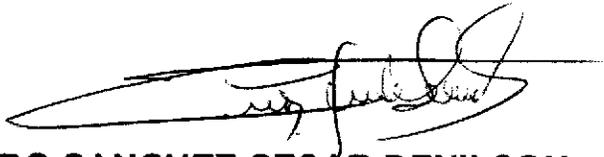


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMISARIATO AVICOLA DON CESAR CESARVICOM S.A CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Daule, a los 14 días del mes de Marzo del 2017, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía COMISARIATO AVICOLA DON CESAR CESARVICOM S.A , ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Daule, Calle Los Daulis y Dionisio Navas, se reúnen todos los accionistas de la compañía COMISARIATO AVICOLA DON CESAR CESARVICOM S.A , quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2016; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2016; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 4.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2016 y su retribución. Los Socios presente son: **CESAR DENILSON JURADO SANCHEZ**, propietario de Setecientas ochenta y cuatro aportaciones de un dólar Americano cada una; **JURADO SANCHEZ MARTHA VIRGINIA**, propietario de OCHO aportaciones de un dólar Americano cada una; **SANCHEZ ESPINOZA ALEMANIA DISNEYI** propietario de OCHO aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **CESAR DENILSON JURADO SANCHEZ**; y , actúa como secretario el señor. **RAMÓN ANTONIO GARCIA ROJAS**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2016.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2016.

Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, se elige a la Ing **FELIZ FABIAN CHIRIGUAYA CHAGUAY** como comisario para el periodo 2016 y sus honorarios son fijados en USD\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.



JURADO SANCHEZ GESAR DENILSON
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA

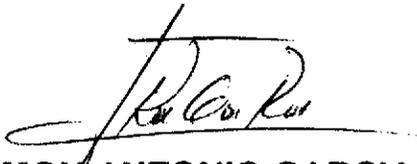


RAMON ANTONIO GARCIA ROJAS
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMISARIATO AVICOLA DON CESAR CESARVICOM S.A CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Daule, a los 14 días del mes de Marzo del 2017, a las 13hoo, en el domicilio de la Compañía COMISARIATO AVICOLA DON CESAR CESARVICOM S.A , ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Daule, Calle Los Daulis y Dionisio Navas, se reúnen todos los accionistas de la compañía COMISARIATO AVICOLA DON CESAR CESARVICOM S.A , quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2016; 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2016; 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 4.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2016 y su retribución. Los Socios presente son: **CESAR DENILSON JURADO SANCHEZ**, propietario de Setecientas ochenta y cuatro aportaciones de un dólar Americano cada una; **JURADO SANCHEZ MARTHA VIRGINIA**, propietario de OCHO aportaciones de un dólar Americano cada una; **SANCHEZ ESPINOZA ALEMANIA DISNEY** propietario de OCHO aportaciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **CESAR DENILSON JURADO SANCHEZ**; y , actúa como secretario el señor. **RAMÓN ANTONIO GARCIA ROJAS**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procedeaprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2016.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2016.

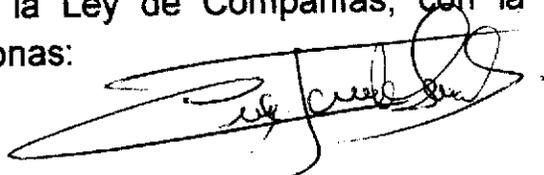
Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, se elige a la Ing **FELIZ FABIAN CHIRIGUAYA CHAGUAY** como comisario para el periodo 2016 y sus honorarios son fijados en USD\$ 100,00, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.



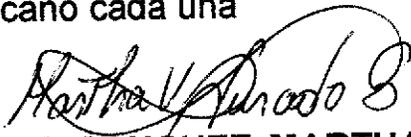
RAMON ANTONIO GARCIA ROJAS
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMISARIATO AVICOLA DON CESAR CESARVICOM S.A CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2017.

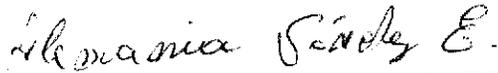
Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **COMISARIATO AVICOLA DON CESAR CESARVICOM S. A** , convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:



- 1) **JURADO SANCHEZ CESAR DENILSON**, propietario de setecientos ochenta y cuatro aportaciones de un dólar Americano cada una

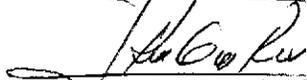


- 2) **JURADO SANCHEZ MARTHA VIRGINIA**, propietaria de Ocho aportaciones de un dólar Americano cada una.



- 3) **SANCHEZ ESPINOZA ALEMANIA DISNEY**, propietaria de Ocho aportaciones de un dólar Americano cada una

Daule 14 de ~~Marzo~~ del 2017



RAMON ANTONIO GARCIA ROJAS
SECRETARIO DE LA JUNTA

Daule 14 de Marzo del 2017.

Aprobada por unanimidad por todos los participantes de La Junta General extraordinaria de accionistas. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.



JURADO SANCHEZ CÉSAR DENILSON
Accionista



JURADO SANCHEZ MARTHA VIRGINIA
Accionista



SANCHEZ ESPINOZA ALEMANIA DISNEY
Accionista



RAMON ANTONIO GARCIA ROJAS
SECRETARIO DE LA JUNTA